

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14342 *RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2008, de la Secretaría de Estado de Comunicación, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 30 de junio de 2008.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Resolución 30 de junio de 2008 de la Secretaría de Estado de Comunicación, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 5 de agosto de 2008.—El Secretario de Estado de Comunicación, P. D. (Orden PRE/1084/2008, de 16 de abril), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 30 de junio de 2008, de la Secretaría de Estado de Comunicación (BOE del 1 de julio)

Consejerías de Información

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Consejero de Información. Consejería de Información en Rusia, Moscú.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Administración del Estado en el Exterior, Consejería de Información en Reino Unido, Londres. Nivel: 30. Complemento específico: 19.552,00 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Villalba Torres, Fernando. N.R.P.: 1786605435A1111. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Consejero de Información. Consejería de Información en Reino Unido, Londres.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Administración del Estado en el Exterior, Consejería de Información en Rusia, Moscú. Nivel: 30. Complemento específico: 19.552,00 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Moreno Gozalvez, Ignacio. N.R.P.: 2530725513A1111. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14343 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se adecuan los nombramientos de los titulares de las unidades con nivel orgánico de Subdirector General con motivo de la modificación de la estructura orgánica básica del Departamento.*

Modificada la estructura del Ministerio de Administraciones Públicas por Real Decreto 1131/2008, de 4 de julio (BOE del día 9 de julio), se hace preciso adecuar las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En uso de las competencias conferidas por el artículo 14 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 13.7 de la citada norma, esta Secretaría de Estado ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Doña Esther Arizmendi Gutiérrez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado con número de Registro de Personal 0027415835 A1111, que venía desempeñando el puesto de Subdirectora General de Planificación y Estudios de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública, como Subdirectora General de Planificación de Recursos Humanos y Retribuciones.

Don Ignacio Martínez Arrieta, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado con número de Registro de Personal 0138072313 A1166, que venía desempeñando el puesto de Subdirector General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Modernización Administrativa, como Subdirector General de Servicios Electrónicos para la Gestión de Recursos Humanos de la Dirección General para el Impulso de la Administración Electrónica.

Madrid, 10 de julio de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

14344 *ORDEN SCO/2495/2008, de 31 de julio, por la que se modifica la Orden SCO/1109/2008, de 1 de abril, por la que se resuelve concurso de traslados de personal laboral, convocado por Orden SCO/2941/2007, de 27 de septiembre.*

Por Orden SCO/1109/2008, de 1 de abril, se resuelve el concurso de traslados de personal laboral (B.O.E. núm. 98 de 23 de

abril), convocado por Orden SCO/2941/2007, de 27 de septiembre (B.O.E. núm. 243 de 10 de octubre).

De los puestos adjudicados, y como consecuencia de lo previsto en el punto Cuarto de dicha Orden, algunos de ellos no pueden ser ocupados por las personas adjudicatarias.

Por ello, este Ministerio, de acuerdo con las bases de la convocatoria y demás normas reglamentarias, ha resuelto:

Primero.—Modificar la relación de adjudicatarios de la Orden SCO/1109/2008, de 1 de abril, adjudicando los puestos que no han sido ocupados por las personas inicialmente adjudicatarias.

Esta nueva relación de adjudicatarios se publicará en la página web de este Departamento, (www.msc.es), así como en la del Ministerio de Administraciones Públicas (www.map.es).

Segundo.—Los puestos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generan derecho a indemnización por concepto alguno.

Asimismo, serán irrenunciables salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino mediante convocatoria pública.

Tercero.—La incorporación al puesto adjudicado se realizará en el plazo de tres días hábiles si no existe cambio de residencia del trabaja-

dor, o en el de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El cómputo de los plazos de cese e incorporación se realizará de conformidad con lo contenido en la base séptima de la Orden SCO/2941/2007, de 27 de septiembre, modificada por Orden SCO/3215/2007, de 22 de octubre.

Cuarto.—Contra la presente Orden, podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social, previa reclamación ante la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de veinte días desde su publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en relación con lo previsto en los artículos 69 de la Ley de Procedimiento Laboral, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, y 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 31 de julio de 2008.—El Ministro de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Subsecretaria de Sanidad y Consumo, Consuelo Sánchez Naranjo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

NUEVA RELACION DE ADJUDICATARIOS QUE MODIFICA LA RELACION DE LA ORDEN SCO/1109/2008 DE 1 DE ABRIL QUE RESUELVE EL CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL DEL II CONVENIO UNICO.

Nº de Orden	Cod. Puesto	Unidad	Centro Directivo	Provincia	Localidad	G.P.	A.F.	Categoría	Actividad principal	Jornada / Turno	Compl. salariales del puesto	Adjudicatarios		
												D.N.I.	Apellidos y Nombre	Minist. cese
8	4901227	S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Secretaría General Técnica	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL GEST.SER.COMUNES		37,5		2.199.740	DEL RIO TAPIA, FELIPE	SC
17	4901409	OFICIALIA MAYOR	D.G.de RR.HH. Y Servicios Económico- Presupuestarios	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE GEST.SERV.COM.	Ordenanza	37,5		52.081.634	ALBASAN DEL MORAL, YOLANDA	SC
19	4901430	OFICIALIA MAYOR	D.G.de RR.HH. Y Servicios Económico- Presupuestarios	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE GEST.SERV.COM.	Ordenanza	37,5		76.231.218	PARRA VELAZQUEZ, PETRA	SC
26	4901538	OFICIALIA MAYOR	D.G.de RR.HH. Y Servicios Económico- Presupuestarios	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE GEST.SERV.COM.	Ordenanza	37,5 (Tarde)		50.705.288	REINA PELAEZ, Mª PILAR	INT
44	4901156	S.G.COORDINACION DE ALERTAS ALIMENTARIAS	Agencia Española de Seguridad Alimentaria	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL GEST.SER.COMUNES		37,5		2.085.842	TOLEDANO MERINA, CONCEPCION	SC
52	4901253	S.G. DE CALIDAD DEL CONSUMO	Instituto Nacional del Consumo	MADRID	MADRID	4	1	OFICIAL GEST.SER.COMUNES		37,5	B	2.494.082	CALLEJA ARROYO, Mª JESUS	CU
53	4901446	S.G. DE CALIDAD DEL CONSUMO	Instituto Nacional del Consumo	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE GEST.SERV.COM.	Ordenanza	37,5		50.421.069	LOPEZ GUERRA, Mª CARMEN	DE
59	4901466	SECRETARIA GENERAL	Instituto de Salud Carlos III	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE GEST.SERV.COM.	Ordenanza	37,5		2.870.023	MORINO ARENAS, ENCARNACION	TAS
61	4901494	SECRETARIA GENERAL	Instituto de Salud Carlos III	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE GEST.SERV.COM.	Ordenanza	37,5		5.135.699	LOPEZ ARAQUE, AGAPITA	SC
62	4901495	SECRETARIA GENERAL	Instituto de Salud Carlos III	MADRID	MADRID	5	1	AYUDANTE GEST.SERV.COM.	Ordenanza	37,5		50.033.303	PEDRAJA, Mª MERCEDES	DE
68	4901356	S.G. DE GESTIÓN ECONOMICA Y DE RR.HH.	Instituto Nacional de Gestión Sanitaria	MADRID	MADRID	5	2	AYUDANTE ACT.TEC. Y PROF.		37,5		9.202.191	BASTIDA VEIGA, JUANA	DE